

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDENA DEL ABANDONO AL QUE HA SOMETIDO EL GOBIERNO DE ESPAÑA A CANTABRIA EN MATERIA DE CONEXIONES CON BILBAO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.
[11L/4300-0276]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0276, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a condena del abandono al que ha sometido el Gobierno de España a Cantabria en materia de conexiones con Bilbao y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0276]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Parlamento de Cantabria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno de España, en el mes de junio de 2018, los cántabros han visto cómo se incumplían de forma recurrente los compromisos del Estado con la región o se tomaban decisiones en contra de los intereses de Cantabria.

Uno de esos compromisos incumplidos por parte del Gobierno de España afecta de lleno a las conexiones con Bilbao. En materia ferroviaria, el 31 de marzo de 2022 la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, Raquel Sánchez, presentó las conclusiones de un estudio de viabilidad y alternativas para una nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao, acompañada por la entonces delegada del gobierno en Cantabria, Ainhoa Quiñones.

Todos coincidimos en la necesidad de empezar a dar pasos con el fin de completar los trámites administrativos precisos para, a medio plazo, trazar una nueva conexión ferroviaria con Bilbao con una duración aproximada de una hora y con paradas en Laredo y Castro Urdiales. Sin embargo, más de tres años después de aquella visita a Cantabria, la realidad es que nada ha vuelto a saberse del estudio informativo, de las alternativas del trazado ni del proceso participativo.

Otro de los compromisos adquiridos con Cantabria por parte del Gobierno de España es la rectificación de trazado y la ampliación a un tercer carril de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y el límite de provincia con Vizcaya. Este proyecto inició el trámite ambiental en mayo de 2024 y desde entonces nada se sabe. Hablamos de un proyecto estratégico para nuestra región que no puede demorarse más ya que se trata de un tramo de autovía con una densidad media de más de 50.000 vehículos diarios que se dispara en los fines de semana y festivos, provocando la saturación del mismo en las horas punta.

Ante es el escaso interés mostrado por el Gobierno de España en cuanto al futuro de la tramitación y la ejecución de estos proyectos, el Parlamento de Cantabria debe fijar su posición con respecto a los mismos y remitirla al Gobierno de España para exigir que se pongan fin a los incumplimientos y retrasos, cumpliendo con las demandas de los cántabros sean tenidas en cuenta.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente;

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria condena el abandono al que ha sometido el Gobierno de España a Cantabria en materia de conexiones con Bilbao, en concreto, la paralización de los proyectos:

- a) La línea ferroviaria Santander – Bilbao.
- b) La ampliación a un tercer carril y rectificación de trazado de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y límite de provincia con Vizcaya.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir su compromiso, anunciado el 31 de marzo de 2022, de presentar el estudio de alternativas de un nuevo trazado ferroviario entre Santander y Bilbao, y continuar con la tramitación del proyecto.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a retomar con urgencia el proyecto de ampliación a un tercer carril y rectificación de trazado de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y límite de provincia con Vizcaya.

Santander, a 4 de junio de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Grupo Parlamentario Popular.